



METEOROLOGÍA ADVERSA – EXTREMOS TÉRMICOS

NOTA IMPORTANTE: El sistema METEOALERTA se establece para predecir y vigilar los fenómenos atmosféricos adversos, mientras que el *Plan Nacional de Actuaciones Preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud*, establece los niveles de temperaturas máximas y mínimas que pueden afectar a la salud de los ciudadanos. Aunque ambos sistemas utilizan los mismos códigos de colores, las alertas para cada uno de ellos se establecen para diferentes niveles de temperaturas y para diferentes periodos temporales.

El Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa (METEOALERTA), pretende facilitar la más detallada y actualizada información posible sobre los fenómenos atmosféricos adversos que puedan afectar a España hasta un plazo máximo de 60 horas, así como mantener una información continuada de su evolución una vez que han iniciado su desarrollo.

METEOALERTA considera fenómenos adversos, siempre que superen ciertos umbrales, las siguientes situaciones: lluvias, nevadas, vientos, tormentas, temperaturas máximas, temperaturas mínimas, polvo en suspensión, nieblas, olas de calor, olas de frío, tormentas tropicales, aludes y fenómenos costeros (vientos y oleaje).

El objetivo del plan es detectar los posibles riesgos atmosféricos y prevenir los efectos sobre el medio ambiente y la población (incendios, aludes, vientos huracanados, lluvias torrenciales, etc.).

En la web de METEOALERTA puede verse el mapa actualizado de los avisos meteorológicos en el que se recogen los riesgos para los diferentes fenómenos atmosféricos.

Los riesgos para cada fenómeno atmosférico se clasifican de acuerdo con la siguiente tabla:

RIESGO	COLOR
Sin riesgo	Verde
Riesgo	Amarillo
Riesgo importante	Naranja
Riesgo extremo	Rojo

Puede ampliarse la información sobre la meteorología adversa en las web:

- METEOALERTA (Actualización diaria, España): <http://www.aemet.es/es/-m:b/eltiempo/prediccion/avisos>
- METEOMUR (Región de Murcia): <http://www.112rm.com/dgpc/planes/meteomur.html>